Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

Carlos Julio Arosemena Tola
ECOLOGICO TURISTICO Y PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, en coordinación con la Asamblea Cantonal; y en cumplimiento a la normativa legal, se complace en invitar a usted al evento público de **RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2016.**

**FECHA** : Miércoles, 31 de mayo de 2017

**HORA** : 10H00

**LUGAR** : Auditorio del GAD Municipal

GAD MUNICIPAL DE C. J. A. ALCALDIA

LUIS RODRIGO CAIZA CURIPALLO
**ALCALDE**

# MEMORANDO: 0056–UPCCC–2017

**PARA** : Sr. Luis Rodrigo Caiza C.
**Alcalde**
**FECHA** : 08 de septiembre de 2017.
**ASUNTO** : Emitiendo informe, del proceso de rendición de cuentas del año 2016.

Adjunto al presente, se dignará señor Alcalde encontrar el informe del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía efectuada por el GAD Municipal en coordinación con la Asamblea Cantonal sobre la gestión realizada en el año 2017, evento realizado el miércoles 31 de mayo de 2017.

Además adjunto el informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana.

Para los fines pertinentes.

Eduardo Aguilar
**SUPERVISOR DE**
**PARTICIPACION CIUDADANA.**

GAD MUNICIPAL CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA PARTICIPACION CIUDADANA C.S.

Adjunto informe y documentos justificativos.

11 SEP 2017

Ingreso N. 1111 ... 16:05

# INFORME DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA A LA CIUDADANÍA, AÑO 2016

## 1. DATOS INFORMATIVOS.

**1.1. INSTITUCIÓN** : GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.
**1.2. UNIDAD RESP.** : Participación Ciudadana.
**1.3. FUNCIONARIO** : Aguilar Guadalupe Eduardo David.
**1.4. CARGO** : Supervisor de Participación Ciudadana.
**1.5. EVENTO** : Rendición de Cuentas del año fiscal 2016, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.
**1.6. FECHA DE EJECUCIÓN:** Miércoles 31 de mayo de 2017.

## 2. ANTECEDENTES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, en cumplimiento a lo que establece el Art. 83 numeral 11 de la Constitución de la República y el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el Art. 76 de la Ordenanza de Participación Ciudadana y, la Resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, procedió a planificar el proceso de rendición de cuentas y efectuar el miércoles 31 de mayo/2017 el acto de Rendición de Cuentas a la ciudadanía sobre la gestión desplegada por el GAD Municipal en el año 2016, para cuyo efecto, la Unidad de Participación Ciudadana, coordinó la elaboración del informe de "RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.", para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento de sus metas, y recoger las observaciones y recomendaciones de la población.

Se cumplió con la metodología establecida para el efecto y por lo mismo se coordinó con la Asamblea Cantonal.

En el evento de Rendición de Cuentas se contó con la presencia de autoridades cantonales y con un promedio de unas 150 personas, dirigentes y pobladores del cantón.

Se imprimieron 1.000 folletos informativos del proceso de rendición de cuentas, los mismos que se entregó a la población.

## 3. DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para la ejecución del evento de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2016 se cumplió con lo establecido en la Resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en su metodología; en los cuales se establece el siguiente cronograma:

**Mes de marzo**: Capacitación y orientación a la Asamblea Cantonal (ciudadanía) y técnicos del GAD municipal sobre la metodología que se empleará en el proceso, además, la Asamblea Cantonal con la información proveída por el Municipio planteo las preguntas o inquietudes sobre las cuales quiere que el municipio emita el informe de rendición de cuentas.

El viernes 03 de marzo, previa coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana, se socializó a los miembros del directorio de la Asamblea Cantonal el procedimiento y la metodología para llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas.

El lunes 13 de marzo, se entregó a la Asamblea Cantonal, la información requerida para formular las preguntas para el proceso de rendición de cuentas; se entregó copias de: El PDYOT, Plan de trabajo del señor Alcalde, presupuesto del GAD Municipal año 2016.

El lunes 20 de marzo, previa coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana, se socializó a los funcionarios del GAD Municipal el procedimiento y la metodología para llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas.

Durante este mes, la Asamblea Cantonal trabajó revisando y analizando la información proveída por el GAD Municipal para establecer las preguntas e inquietudes sobre las que la ciudadanía necesita que el municipio le rinda cuentas, como en efecto así sucedió, presentando la Asamblea Cantonal al señor Alcalde el pliego de preguntas el 31 de marzo.

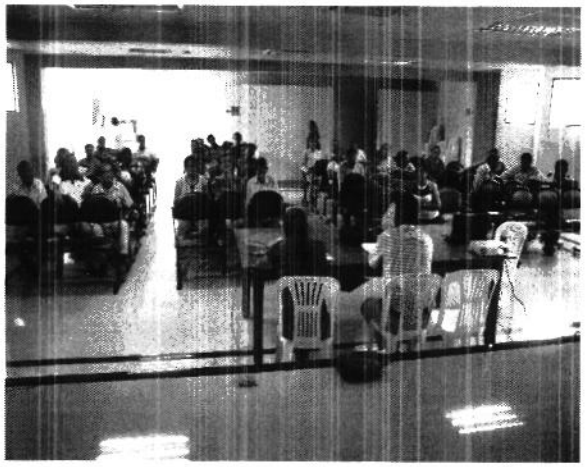

**Mes de abril**: Durante este mes, internamente el municipio estableció la estrategia para recopilar la información para emitir el informe que contendrá la respuesta a las preguntas planteadas; estableciendo responsabilidades a cada dependencia conforme a su competencia emitir respuesta a las preguntas asignadas, encargando a la Unidad de Participación Ciudadana la recopilación de la información y la consolidación del informe en coordinación con el comité técnico que se nombrará para el efecto.

Mediante Memorando 0112-A del 06 de abril, el señor Alcalde designa a los integrantes del Comité Técnico Institucional, quien en conjunto con la Asamblea Cantonal coordinará el proceso de rendición de cuentas.

Conforme transcurría el mes se fue recopilando la información y se elaboró el borrador del informe con las respuestas a las preguntas; desde el 27 de abril el Comité Técnico Institucional revisó el borrador del informe, revisando el contenido a las respuestas realizando los ajustes y correcciones pertinentes.

**Mes de mayo:** El 03 de mayo, el Comité Técnico Institucional aprobó el informe de las respuestas a las preguntas, informe que fue revisado por el Comité Técnico Institucional; el 04 de mayo se entregó el informe a la Asamblea Cantonal, para su respectiva revisión.

El martes 16 de mayo, se reúne el comité técnico institucional con el Directorio de la Asamblea Cantonal, para acordar la fecha y la metodología para el evento de rendición de cuentas, acordándose como fecha para efectuar el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía el lunes 29 de mayo, fecha que posteriormente fue cambiada al miércoles 31 de mayo por situaciones de agenda del señor Alcalde.

El 22 de mayo, mediante Oficio N°. 047-AC-CJAT-2017 del 22 de mayo e ingresado con hoja de control de documentos externos N°. 651 de la misma fecha, la Asamblea Cantonal presenta un pliego de observaciones a las respuestas entregadas por el GAD Municipal.

El martes 23 de mayo, se efectuó una reunión de Técnicos del GADM para coordinar la metodología que se empleará en el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía.

En este mes se preparó la información a ser impresa en el folleto informativo de rendición de cuentas. Al igual que se preparó la información digital que será presentada a la población en la rendición de cuentas.

El GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, efectuó la convocatoria a la ciudadanía y a los actores sociales a participar del evento de rendición de cuentas.

El miércoles 31 de mayo, se realizó el acto público de rendición de cuentas a la ciudadanía en el auditorio del municipio a las 10:00, teniendo la concurrencia de aproximadamente unas 100 personas de la población; espacio en el cual el señor Alcalde, los señores Concejales y los técnicos expusieron las acciones, obras y programas ejecutadas por el GAD Municipal durante el año fiscal 2016, en cumplimiento al presupuesto de ese año.

Luego de haber expuesto las obras ejecutadas con su respectivo presupuesto, se trabajaron en mesas temáticas con la población de acuerdo a sus intereses, conforme a los sistemas establecidos en el PDYOT, trabajando en las siguientes mesas temáticas:

Mesa Temática del Sistema Biofísico.
Mesa Temática del Sistema Sociocultural.
Mesa Temática del Sistema Económico.
Mesa Temática del Sistema de Asentamientos Humanos.
Mesa Temática del Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.
Mesa Temática del Sistema de Vialidad

**MESA:** Sistema Biofísico.
**COORDINADOR DE MESA:** Ing. Hugo Tayupanda

***Compromisos con la población:***

1. Establecer los estudios para ampliar el servicio de recolección de basura en el sector rural.
2. Controlar la contaminación con basura en lugares estratégicos del cantón.
3. Canalizar a través de las entidades de control las actividades mineras y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

**MESA:** Sistema Socio cultural.
**COORDINADOR DE MESA:** Arq. Lic. Lucas Robalino.

***Compromisos con la población:***

1. Socializar y concienciar la cultura kichwa, su idioma, música y sus costumbres.
2. Identificar la cultura cantonal.
3. Coordinar la Ruta del Cacao con el Jardín del Chocolate y con los sectores turísticos y comunitarios.
4. Coordinar cursos de guías kichwa en el cantón.

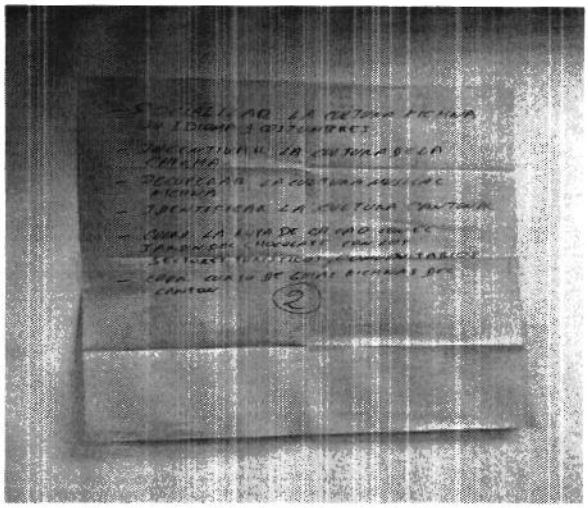

**MESA:** Sistema Económico.
**COORDINADOR DE MESA:** Ing. Oscar Manosalvas.

***Compromisos con la población:***

1. Implementar el Plan de Gestión Turística Cantonal, buscando la cooperación interinstitucional.

**MESA:** Sistema de Asentamientos Humanos.
**COORDINADOR DE MESA:** Arq. Washington Espinoza.

***Compromisos con la población:***

1. Los técnicos del GAD Municipal, formulen un instructivo técnico para mejorar el servicio de agua potable, (*reducción de fugas internas y externas*) y la socialización con los usuarios.
2. Para el año del 2018 se cuente con el estudio integral del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado.

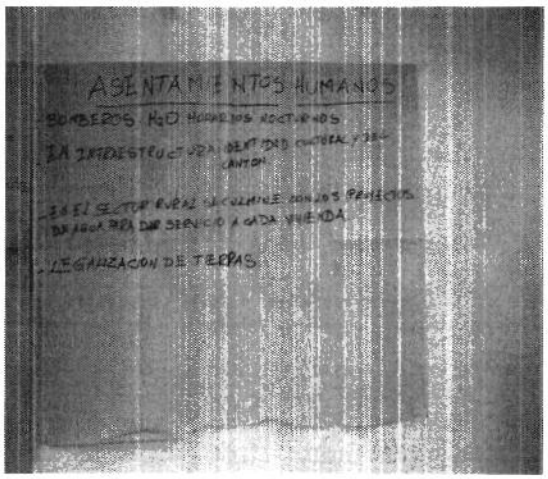


**MESA:** Sistemas Político Institucional y Participación Ciudadana.
**COORDINADORA DE MESA:** Ing. Javier Pozo.

***Compromisos con la población:***

1. Incluir en el proceso de rendición de cuentas el valor del presupuesto institucional, así como la distribución y costos en cada obra (*liquidada hasta el momento de la rendición de cuentas*).
2. Socializar el presupuesto de la obra y una simulación de los probables valores a contribución especial por mejoras antes de iniciar la obra.
3. Mejorar los trámites en la Dirección Técnica de Planificación, contar con los proyectos de forma más oportuna y mejorar los tiempos de respuesta a la ciudadanía (*en toda la institución*).
4. Socializar la ordenanza de Participación Ciudadana con los miembros de las Asambleas: Cantonal, Parroquial Urbana y Rural Comunitaria.
5. En la rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos sea más específico, señalando número de atenciones, fechas en los que se atendió los eventos adversos y archivo fotográfico.
6. Suscribir un convenio de cooperación con el Cuerpo de Bomberos para la dotación de combustible.

**MESA:** Sistema de Vialidad
**COORDINADOR DE MESA:** Ing. Ing. Manuel Guapulema.

***Compromisos con la población:***

1. Mejorar la conformación de la rasante y cunetas en la red vial para un mejor drenaje de aguas lluvias.
2. Restructuración de la planificación operativa para el mantenimiento de la vialidad urbana.

En las mesas de trabajo se establecieron observaciones por parte de la población sobre la gestión del municipio durante el año 2016, cuyas observaciones fueron socializadas por cada mesa; finalmente se establecieron acuerdos con las observaciones efectuadas, cuyos acuerdos detallo a continuación.

| ***MESA*** | ***SISTEMA BIOFÍSICO*** |
|---|---|

1.- Establecer los estudios para ampliar el servicio de recolección de basura en el sector rural.
2.- Controlar la contaminación con basura en lugares estratégicos del cantón.
3.- Canalizar a través de las entidades de control las actividades mineras y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

| MESA | SISTEMA SOCIOCULTURAL |
|---|---|
| 1.- Socializar y concienciar la cultura kichwa, su idioma, música y sus costumbres.<br>2.- Identificar la cultura cantonal.<br>3.- Coordinar la Ruta del Cacao con el Jardín del Chocolate y con los sectores turísticos y comunitarios.<br>4.- Coordinar cursos de guías kichwa en el cantón. | |

| MESA | SISTEMA ECONÓMICO |
|---|---|
| 1.- Implementar el Plan de Gestión Turística Cantonal, buscando la cooperación interinstitucional. | |

| MESA | SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS |
|---|---|
| 1.- Los técnicos del GAD Municipal, formulen un instructivo técnico para mejorar el servicio de agua potable, (*reducción de fugas internas y externas*) y la socialización con los usuarios.<br>2.- Para el año del 2018 se cuente con el estudio integral del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado. | |

| MESA | SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
|---|---|
| 1.- Incluir en el proceso de rendición de cuentas el valor del presupuesto institucional, así como la distribución y costos en cada obra (*liquidada hasta el momento de la rendición de cuentas*).<br>2.- Socializar el presupuesto de la obra y una simulación de los probables valores a contribución especial por mejoras antes de iniciar la obra.<br>3.- Mejorar los trámites en la Dirección Técnica de Planificación, contar con los proyectos de forma más oportuna y mejorar los tiempos de respuesta a la ciudadanía (*en toda la institución*).<br>4.- Socializar la ordenanza de Participación Ciudadana con los miembros de las Asambleas: Cantonal, Parroquial Urbana y Rural Comunitaria.<br>5.- En la rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos sea más específico, señalando número de atenciones, fechas en los que se atendió los eventos adversos y archivo fotográfico.<br>6.- Suscribir un convenio de cooperación con el Cuerpo de Bomberos para la dotación de combustible. | |

| MESA | SISTEMA VIALIDAD |
|---|---|

1.- Mejorar la conformación de la rasante y cunetas en la red vial para un mejor drenaje de aguas lluvias.
2.- Restructuración de la planificación operativa para el mantenimiento de la vialidad urbana.

Se imprimieron mil folletos informativos para difundir el informe de rendición de cuentas, así como las respuestas a las preguntas formuladas por la Asamblea cantonal dentro del proceso de Rendición de Cuentas, cuyos folletos fueron entregados a la población concurrente al evento así como posteriormente se hiso llegar a los señores presidentes para que entreguen a sus pobladores.

Durante el mes de mayo se recopiló la información en la matriz del Consejo de Participación Ciudadana, para luego subir la información en la página web del Consejo de Participación Ciudadana en el mes de junio, actividad que fue cumplida.

## 4. CONCLUSIONES.

- ✓ El evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de las acciones ejecutadas por el GAD Municipal en el ejercicio fiscal 2016, se efectuó satisfactoriamente, conforme lo establece la Resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016 y su metodología. sin ningún contratiempo y con una concurrencia de autoridades y población del cantón en un estimado de 100 personas.
- ✓ Se contó con la colaboración de los funcionarios que se requirió de ellos.
- ✓ Se cumplió con el informe de rendición de cuentas en la página web Consejo de Participación Ciudadana.

## 5. RECOMENDACIONES.

Requerir mayor compromiso de los funcionarios responsables de proveer la información para elaborar el informe de rendición de cuentas así como para llenar la matriz para el informe al Consejo de Participación Ciudadana.

Cumplir con los compromisos suscritos con la Asamblea Cantonal como requerimientos de la ciudadanía en el evento de rendición de cuentas.

## 6. ANEXOS

**Adjunto:** Firmas de recepción de la invitación, copia de la invitación, firmas de asistencia a la Asamblea de rendición de cuentas, folleto informativo de recepción de cuentas, informes emitidos.

Arosemena Tola, 08 de septiembre de 2017

Eduardo Aguilar.
**SUPERVISOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

GAD MUNICIPAL CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA PARTICIPACION CUIDADANA C.S.

Adjunto copias de los anexos indicados.